

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, y por los Presupuestos de Egresos autorizados por los H. Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	53,911,791.00	0.00	53,911,791.00	35,363,149.79	30,812,957.92	57.15
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$53,911,791.00	\$0.00	\$53,911,791.00	\$35,363,149.79	\$30,812,957.92	57.15

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$30,812,957.92**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$53,911,791.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se alcanzó en un **57.15%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “la variación en este trimestre es debido a que con motivo de la pandemia COVID-19, el nivel de la operación portuaria aún no se normaliza, afectando la tarifa de atraques, embarques y desembarque. Así también sigue suspendido el arribo de cruceros, y esto se refleja en la baja de las contraprestaciones variables de las terminales de cruceros concesionadas y sobre todo en la tarifa de puerto”. **(Figura 1)**

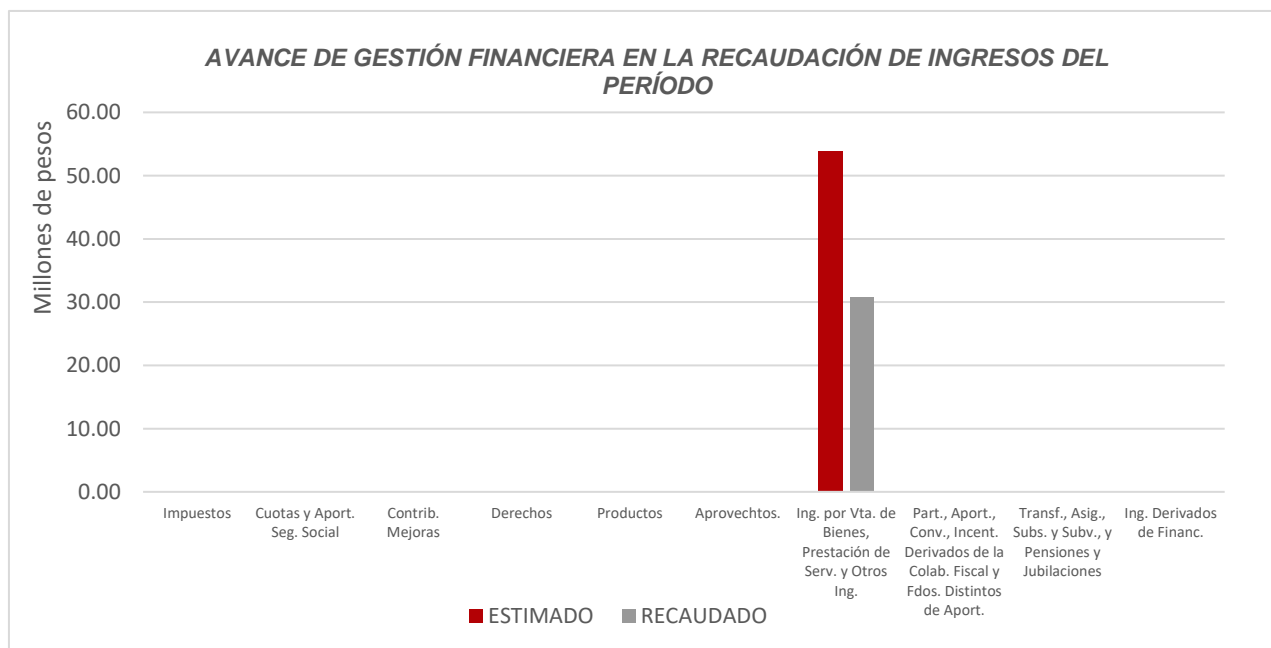


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$30,812,957.92**, que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$203,360,289.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado un **15.15%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$22,113,032.00	\$83,819.00	\$22,196,851.00	\$19,205,328.00	\$17,768,076.48	86.52
Materiales y Suministros	3,073,936.00	1,800.00	3,075,736.00	1,101,029.00	947,739.79	35.80
Servicios Generales	13,563,245.00	167,018.00	13,730,263.00	7,011,532.40	5,832,021.47	51.07
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	53,800.00	37,700.00	91,500.00	12,380.00	12,379.85	13.53
Inversión Pública	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	717,874.00	601,780.07	59.82
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$40,004,013.00	\$290,337.00	\$40,294,350.00	\$28,048,143.40	\$25,161,997.66	69.61

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$28,048,143.40**, en relación con el Egreso Modificado por **\$40,294,350.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se aplicaron en un **69.61%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “por la actual contingencia sanitaria que ha originado la baja operación portuaria y a su vez disminución de los ingresos, se ha optado por no ocupar las plazas vacantes”; **Materiales y Suministros**, “en virtud de que continúa la contingencia sanitaria del COVID-19, que ha ocasionado incertidumbre en la captación de los ingresos, se están realizando las compras necesarias que permitan la operatividad de manera confiable y segura en las terminales marítimas. Se ha racionalizado el suministro de insumos de

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

papelería y limpieza, se ha disminuido el consumo de combustible y se realizan los procesos de licitación públicas de acuerdo a las disposiciones vigentes”; **Servicios Generales**, “en este trimestre, la variación se debe a que se obtuvieron ahorros en los conceptos de servicios básicos de energía eléctrica, agua potable, uso controlado de las multifuncionales. Se continúa realizando las adquisiciones necesarias que permitan la operatividad de manera confiable y segura en las terminales marítimas de la APIQROO. También se tuvieron ahorros en la partida de impuestos y derechos, ya que, al obtener menores ingresos, disminuyó el monto a pagar de la contraprestación que se entera al Gobierno Federal. Por otro lado, se tiene un subejercicio en las partidas de servicios de vigilancia y servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados, derivado a que algunos proveedores facturaron sus honorarios hasta el mes de abril, motivo por el cual se ejercerá el presupuesto en el trimestre subsecuente al que se informa”; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “en este trimestre, el presupuesto ejercido fue menor a lo programado, ya que se está realizando las compras de bienes muebles al mínimo por la incertidumbre en la captación de los ingresos por la contingencia sanitaria del COVID-19. Las compras realizadas en el periodo que se informan fueron por suministro de panel solar para uso en faro de Terminal Marítima de Isla Mujeres y el reemplazo de bombas centrifugas para uso en cisternas de los baños públicos de la Terminal Marítima de Isla Mujeres”; **Inversión Pública**, “en este trimestre se ejerció por debajo de lo programado, derivado a que la obra "Rehabilitación de daños ocasionados al muro de contención de Puerto Morelos, Quintana Roo , se ejerció hasta el segundo trimestre 2021”. **(Figura 3)**

Cabe mencionar que, de manera general, la entidad añade la siguiente justificación; en fecha 10 de marzo de 2021 se solicitó a la SEFIPLAN reprogramación del presupuesto que no modifican capítulos, y corresponden a transferencias entre partidas y unidades responsables, las cuales fueron autorizadas mediante oficio No. SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/081220-0007/XII /2020 de fecha 23 de marzo de 2021.

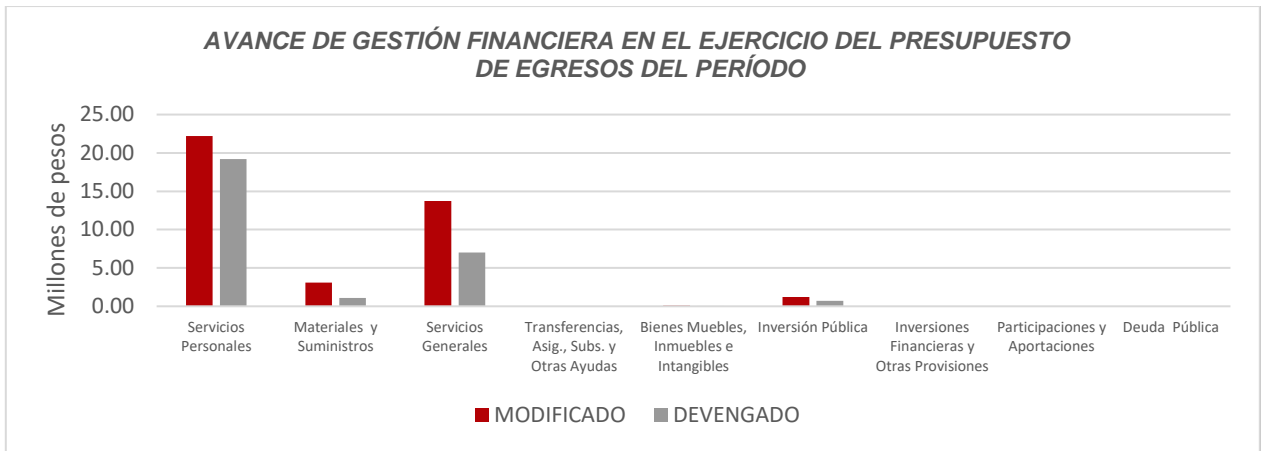


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$28,048,143.40** que comparado respecto al Egreso Modificado Anual por **\$203,360,289.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido un **13.79%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

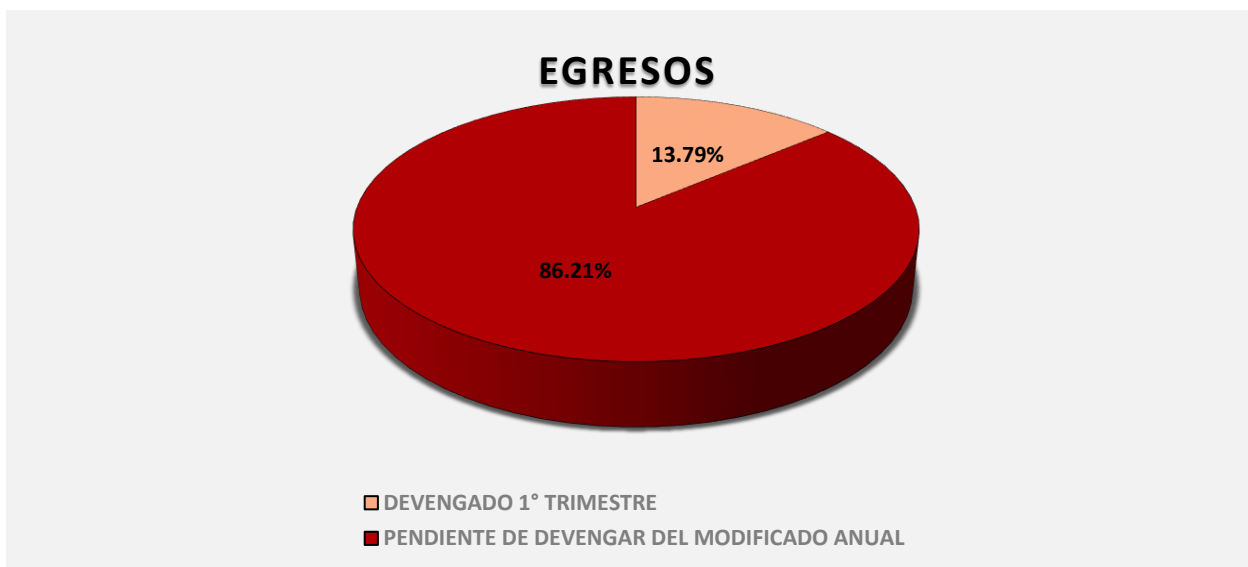


Figura 4

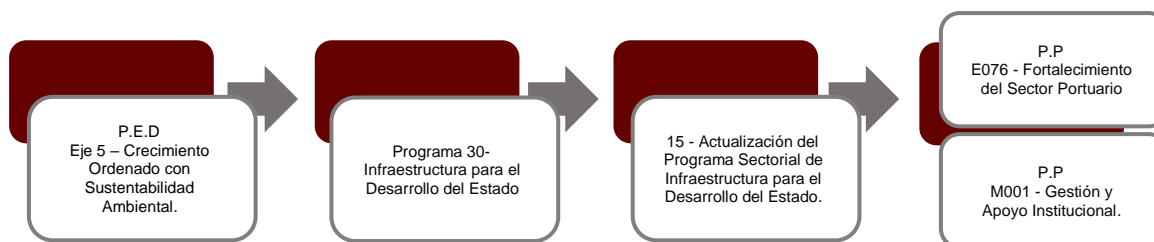
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$203,360,289.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios, los siguientes montos:

- **E076 - Fortalecimiento del Sector Portuario**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$154,893,918.00
- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$48,466,371.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E076 - Fortalecimiento del Sector Portuario									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir al desarrollo económico del Estado de Quintana Roo, mediante la modernización de las Terminales Marítimas y la regularización de las áreas de agua concesionadas.	Porcentaje de Visitantes Recibidos	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
P - Los puertos de Quintana Roo cuentan con infraestructura moderna, segura y competitiva, a través del aprovechamiento y comercialización eficiente de las áreas concesionadas a la APIQROO.	Índice de inversión anual de la infraestructura portuaria.	Ascendente	Anual	7.77	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	7.77		
C01 - Instalaciones con infraestructura portuaria en óptimas condiciones y sanitizadas.	Tasa de crecimiento de las víctimas atendidas y/o canalizadas por la Dirección de Primer Contacto a la Dirección de Asesoría Jurídica Víctimal.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.000%	0.000%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02 - Protocolo en el sistema de seguridad y protección, implementado.	Porcentaje de personal capacitado	Ascendente	Trimestral	200.00	Si	226.67	-	-	-	113.33%	113.33%
						200.00	200.00	200.00	200.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permita brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza mediante medidas de ayuda, asistencia y reparación integral del daño a personas en situación de víctimas.	Índice General de Avance en PbR SED.	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de víctimas con reparación integral del daño.	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	80.00	-	-	-	80.00%	80.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **E076 - Fortalecimiento del Sector Portuario**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad informa que: “derivado de la contingencia sanitaria del Covid-19 a nivel mundial, para este primer trimestre los arribos de crucero siguen cancelados”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **113.33%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que: “en este indicador de capacitación es relevante señalar, que la temática atendida fue de interés, lo que se refleja en una participación mayor a la programada”.
- En el Programa **M001- Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **80.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad justifica que “se programaron 5 indicadores en este 1er trimestre, de los cuales 4 indicadores lograron la meta en semáforo verde y uno de ellos, derivado de la suspensión de arribo de cruceros, no tuvo movimiento o se mantuvo con semáforo rojo, lo que ocasionó que al ponderar la semaforización quedara en amarillo”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.